



Resolución de la Subsecretaría por la que se publica la relación definitiva de aspirantes que han superado las pruebas del proceso selectivo convocado por Resolución de 4 de diciembre de 2017 (BOE del 21), para ingreso, por el sistema general de acceso libre y por el turno de promoción interna, en el Cuerpo Especial Facultativo de Marina Civil.

En cumplimiento de las previsiones contenidas en la Resolución de 4 de diciembre de 2017 (BOE del 21), por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y por promoción interna, en el Cuerpo Especial Facultativo de Marina Civil, esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero. Hacer pública la relación definitiva de aspirantes que han superado las pruebas antes mencionadas, por orden de puntuación total obtenida en el proceso selectivo, tal como figuran en el Anexo I.

Segundo.- Hacer pública la lista de puestos de trabajo que figura en el Anexo II de esta Resolución a efectos de la petición de destinos.

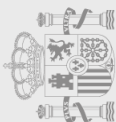
Tercero. La adjudicación de los puestos se efectuará de acuerdo con la puntuación total obtenida por los interesados en el proceso selectivo, utilizando a tal efecto el modelo que se une a esta Resolución como Anexo III e indicándolos por orden de preferencia.

Cuarto. La petición de destinos por parte de los interesados deberá dirigirse a la Subdirección General de Recursos Humanos, despacho A-276, en el plazo de 5 días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en la página web del Ministerio de Fomento, <https://www.fomento.gob.es>.

Quinto. A los aspirantes que no formulen petición de destino dentro del plazo previsto en el apartado quinto de esta Resolución, se les adjudicará alguno de los que resulten vacantes, una vez atendidas las peticiones de los demás interesados.

Sexto.- Contra la presente Resolución podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Subsecretario de Fomento en el plazo de un mes desde el día siguiente a la fecha de publicación de la misma, o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados a partir de la misma fecha, ante las Salas de lo Contencioso-Administrativo de los Tribunales Superiores de Justicia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, significándose que, en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

El Subsecretario de Fomento
Jesús M. Gómez García





ANEXO I
SISTEMA DE ACCESO POR PROMOCION INTERNA

Nº de Orden	Apellidos y nombre	NIF	Puntuación fases oposición y concurso	Puntuaciones curso selectivo	TOTAL
1	IGLESIAS AREA, JONAS	76828182V	64,61	49,28	113,89

SISTEMA DE ACCESO POR TURNO LIBRE

Nº de Orden	Apellidos y nombre	NIF	Puntuación fase oposición	Puntuaciones curso selectivo	TOTAL
1	BLANCH PUJOL, CARLES	47913958J	77,22	49,44	126,66
2	GONZALEZ ABAD, AMELIA	15505932E	76,33	47,55	123,88
3	RUIZ IGLESIAS, ENEKO	45822135V	67,94	49,56	117,50
4	VIDAL CASAIS, ALVARO	35461551J	64,77	49,04	113,81
5	BOSCH LOZANO, CINTIA	46975572G	62,74	49,00	111,74
6	GONZALEZ COLAS, ARANZAZU	43560510M	62,69	49,00	111,69
7	GALA OTERO, NOEMI	32834327X	60,29	49,31	109,60
8	SOTO ALVAREZ, LORETO	53549308H	60,13	48,59	108,72
9	SUAREZ BERNALDO DE QUIROS, LUIS	71886270T	65,59	42,96	108,55
10	RODRIGUEZ LOPEZ, ANGEL MANUEL	52935400A	60,96	47,31	108,27





ANEXO II
CUERPO ESPECIAL FACULTATIVO DE MARINA CIVIL - (0006) OEP/17

MINISTERIO DE FOMENTO

Acceso libre

Nº PTO RCP	DENOMINACIÓN DE PUESTO	NV	C.E.	T.P	F. P.	ADS. ADMON.	ADS. GRP	LOCALIDAD
------------	------------------------	----	------	-----	-------	-------------	----------	-----------

Dirección General de la Marina Mercante

Subdirección General de Seguridad, Contaminación e Inspección Marítima

1	INSPECTOR / INSPECTORA DE SEGURIDAD MARITIMA	24	7982,17	N	C	A3	A1	MADRID
2	INSPECTOR / INSPECTORA DE SEGURIDAD MARITIMA	24	7982,17	N	C	A3	A1	MADRID
3	INSPECTOR / INSPECTORA DE SEGURIDAD MARITIMA	24	7982,17	N	C	A3	A1	MADRID

Dirección General de la Marina Mercante. Servicios Periféricos

Capitanía Marítima de Barcelona

4	INSPECTOR / INSPECTORA DE SEGURIDAD MARITIMA	24	7982,17	N	C	A3	A1	BARCELONA
5	INSPECTOR / INSPECTORA DE SEGURIDAD MARITIMA	24	7982,17	N	C	A3	A1	BARCELONA





Nº PTO RCP	DENOMINACIÓN DE PUESTO	NV	C.E.	T.P	F. P.	ADS. ADMON.	ADS. GRP	LOCALIDAD
Capitanía Marítima de Bilbao								
6	INSPECTOR / INSPECTORA DE SEGURIDAD MARITIMA	24	7982,17	N	C	AE	A1	BILBAO
Capitanía Marítima de Cartagena								
7	INSPECTOR / INSPECTORA DE SEGURIDAD MARITIMA	24	7982,17	N	C	AE	A1	CARTAGENA
Capitanía Marítima de Eivissa								
8	INSPECTOR / INSPECTORA DE SEGURIDAD MARITIMA	24	7982,17	N	C	AE	A1	EIVISSA
Capitanía Marítima de Pasaia								
9	INSPECTOR / INSPECTORA DE SEGURIDAD MARITIMA	24	7982,17	N	C	AE	A1	PASAIA
Capitanía Marítima de Tarragona								
10	INSPECTOR / INSPECTORA DE SEGURIDAD MARITIMA	24	7982,17	N	C	AE	A1	TARRAGONA

